

ACTA DE RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO CAS N° 009-2025-SAT-H POR SUPLENCIA, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA

Siendo las 11:00 am horas del día 13 de enero del 2026, constituidos en el local institucional del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, ubicado en el Jr. Quinua N° 385 de esta ciudad, el Comité Evaluador del Concurso – CAS N° 009-2025-SAT-H, POR SUPLENCIA, conformado por la Abg. Diana Carolina Quispe Gómez, Presidente Titular; la Econ. Reina Huamán Cárdenas, Secretario; la Econ. Lucy Calle Solier, Segundo miembro y el C.P.C. Mauricio Chumbile Tenorio, como Veedor en representación del OCI de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución de Gerencia General N° 01-019-00000000010-2025/SAT-H, quienes se reúnen para iniciar la etapa de evaluación curricular de los postulantes, la misma que se desarrolló bajo el siguiente detalle:

PRIMERO: Se procede a la verificación física del currículum vitae presentado por los postulantes, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso, siendo los siguientes:

N°	POSTULANTES	FECHA DE PRESENTACIÓN	N° DE REGISTRO (MESA DE PARTES)
1	CATHERINE ORE HUAMAN	9/01/2026	200143
2	SAMUEL CURITOMAY MATIAS	9/01/2026	200193
3	MAYTE MARICIELO ASTO ROBLES	9/01/2026	200199
4	GISMETH LUCERO CACERES GUTIERREZ	12/01/2026	200246
5	ZULMA PARIAMANCCO QUISPE	12/01/2026	200273
6	INDIRA CANDY ROMANI CHAVEZ	12/01/2026	200285
7	ISIDORO VAZQUEZ CARHUAS	12/01/2026	200289
8	KANSBEL OCHANTE PALOMINO	12/01/2026	200291
9	JENNY JANET PALOMINO CAYO	12/01/2026	200301
10	YENY ROXANA SALVADOR CAHUANA	12/01/2026	200305
11	BILL SILVA LLACTAHUAMAN	12/01/2026	200311
12	CHRISTIAN ROMMEL APAICO MENDOZA	12/01/2026	200314
13	YOHANA MIREY VILLAGARAY LIZANA	12/01/2026	200315
14	JUAN GABRIEL GUTIERREZ VILLANUEVA	12/01/2026	200316
15	LIZ CASTRO BALDEON	12/01/2026	200319
16	ARACELI VICTORIA SULCA MACHACA	12/01/2026	200322
17	YENIFER KATHERINE CUBA VIDALON	12/01/2026	200334
18	MIRIAN QUISPE CAYLLAHUA	12/01/2026	200335
19	PATRICIA IVONNE LOPEZ VERA	12/01/2026	200336



SEGUNDO: Se procedió a realizar la apertura del sobre y la calificación del curriculum vitae de los postulantes, según los factores de evaluación curricular establecidos en las Bases del concurso, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	POSTULANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
1	CATHERINE ORE HUAMAN	APTO (50)
2	SAMUEL CURITOMAY MATIAS	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
3	MAYTE MARICIELO ASTO ROBLES	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA EN LAS BASES)
4	GISMETH LUCERO CACERES GUTIERREZ	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
5	ZULMA PARIAMANCCO QUISPE	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA)
6	INDIRA CANDY ROMANI CHAVEZ	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
7	ISIDORO VAZQUEZ CARHUAS	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
8	KANSBEL OCHANTE PALOMINO	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
9	JENNY JANET PALOMINO CAYO	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
10	YENY ROXANA SALVADOR CAHUANA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
11	BILL SILVA LLACTAHUAMAN	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA)
12	CHRISTIAN ROMMEL APAICO MENDOZA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
13	YOHANA MIREY VILLAGARAY LIZANA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
14	JUAN GABRIEL GUTIERREZ VILLANUEVA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)
15	LIZ CASTRO BALDEON	APTO (40)
16	ARACELI VICTORIA SULCA MACHACA	APTO (50)
17	YENIFER KATHERINE CUBA VIDALON	APTO (49)
18	MIRIAN QUISPE CAYLLAHUA	APTO (40)
19	PATRICIA IVONNE LOPEZ VERA	NO APTO (NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL NI TODAS LAS CAPACITACIONES REQUERIDAS)

NOTA: Los resultados obtenidos fueron conforme a las bases establecidas para el proceso de selección; por lo que, es preciso mencionar que, se tomó en cuenta los siguientes requisitos:

- ✓ Para poder calificar a la siguiente etapa, el postulante deberá obtener un puntaje **no menor a 25 puntos** en la evaluación curricular.
- ✓ La calificación estará estrictamente sujeta a los grados especificados en el cuadro de factores



para la evaluación curricular.

- ✓ El postulante deberá acreditar la totalidad de las capacitaciones requeridas, ante la ausencia de algunas de estas, la comisión NO tomó en cuenta los demás factores de evaluación, por cuanto estas son indispensables.
- ✓ Las capacitaciones no podrán tener una antigüedad mayor a 5 años.
- ✓ La experiencia laboral relacionada al cargo que postula se acreditará por medio de resoluciones, constancias y/o certificados de trabajo, contratos laborales u ordenes de servicio con su respectiva conformidad.

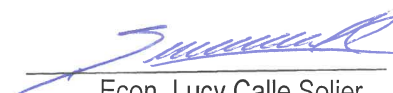
Sin más que hacer constar, siendo las 16:00 horas del día 13 de enero del 2026, los miembros del Comité Evaluador concluyen la presente, firmando en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.



Abg. Diana Carolina Quispe Gómez
Presidente Titular



Econ. Reina Huamán Cárdenas
Secretario



Econ. Lucy Calle Solier
Segundo Miembro



